



SUMARIO

Página

Tema 97 del programa:
Conferencia Mundial del Desarme (continuación) 1

Presidente: Sr. Adam MALIK (Indonesia).

TEMA 97 DEL PROGRAMA

Conferencia Mundial del Desarme (continuación*)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Antes de dar la palabra al primer orador de esta tarde, quiero recordar a los Miembros que, de conformidad con la decisión tomada en la 1985a. sesión plenaria, la lista de oradores que deseen participar en el debate general sobre este tema se cerrará hoy a las 17 horas.

2. Sr. CERNIK (Checoslovaquia) (*traducido del ruso*): Estamos examinando un tema del programa que tiene importancia capital, no sólo desde el punto de vista del ulterior desarrollo de las negociaciones sobre desarme, sino también para valorar la amplia gama de problemas actuales de la política internacional.

3. El proyecto de convocar a una conferencia mundial de desarme llega en el momento justo. Hasta ahora, las negociaciones sobre desarme en los correspondientes órganos de las Naciones Unidas no han permitido resolver problemas fundamentales en este campo, como hubiera sido de desear. Esto no significa que no se haya hecho nada, que no hayamos avanzado por este camino. Al contrario, hoy podemos comprobar que en los últimos años se han alcanzado ciertos resultados positivos.

4. Se han logrado algunos acuerdos que indiscutiblemente ejercen un influjo restrictivo en la expansión no controlada de los armamentos nucleares y que tienen un efecto preventivo en lo tocante a la prohibición de utilizar determinadas zonas con fines militares. Con la propuesta proscricción de las armas bacteriológicas (biológicas) llegamos a las primeras medidas de desarme efectivo. Pero sólo estamos principiando y hemos de llegar hasta el final.

5. Los resultados parciales de los últimos años son alentadores. Pero no hacen sino apuntar posibilidades de futuro. A este respecto debemos recordar que luchamos contra el tiempo y contra el extraordinario ritmo de desarrollo técnico de los tipos de armas más destructivos. En los esfuerzos encaminados a limitar los armamentos y poner fin a la frenética competición por inventar y producir

siempre nuevos medios bélicos, cada día más perfeccionados y, por ende, también "más rentables", en el sentido antifrástico de la palabra, nos encontramos todavía en las posiciones de partida.

6. Las sumas gastadas en armamentos aumentan sin cesar. Sus funestas consecuencias las padecen todos los pueblos, cuyo nivel de vida lleva la marca de esta hidra contemporánea del mundo entero. Anualmente se gasta en armamentos en todo el mundo del 6 al 6,5% de todo el producto nacional bruto mundial. El último informe del Secretario General [A/8469], elaborado sobre esta cuestión por un grupo de los más autorizados especialistas, nos da un análisis detallado de las consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos. Ya tendremos ocasión de discutirlo en la Primera Comisión. De dicho informe se desprende que hasta ahora no hemos conseguido obstaculizar ni detener el movimiento de la peligrosa espiral de la carrera de armamentos, por no hablar ya de la posibilidad de proceder a un desarme efectivo.

7. Fue hace mucho tiempo, que no ayer, cuando atisbábamos el umbral de la solución de los grandes problemas en este campo. Y no es que esos problemas sean insolubles. La razón estriba en que hasta ahora no hemos conseguido apartar a aquellas fuerzas para quienes el rearme no supone ningún perjuicio, sino por el contrario, beneficios crecientes. Por esta razón, frenan y frustran toda negociación que afecte a una de las piedras angulares de la estrategia nuclear imperialista, proclamada y promovida constantemente, con diversas variantes, por los representantes del consorcio bélico-industrial de los estados capitalistas. Como demuestran los hechos, sólo concentrando los esfuerzos de todas las fuerzas amantes de la paz se podrá vencer su resistencia e impulsar hacia adelante la causa del desarme.

8. La iniciativa de la Unión Soviética de convocar a una conferencia mundial del desarme en la que participen todos los Estados, sin consideración al hecho de que sean o no miembros de las Naciones Unidas, es un proyecto más en la serie de grandes proyectos del Gobierno soviético destinados a lograr un giro decisivo hacia la solución de las cuestiones del desarme. Tal iniciativa, que partió del amplio y sugestivo programa de paz adoptado en el vigésimo cuarto Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, es sumamente actual, tiene su lógica y responde a condiciones objetivas que gradualmente han ido gestándose y que precisamente ahora debemos aprovechar.

9. Algunos acontecimientos de relieve en la actualidad internacional muestran la virulencia que está adquiriendo la lucha por liquidar persistentes conflictos y crisis en los diversos confines del mundo y cómo van abriéndose camino nuevas ideas que confirman que el mundo tiene mayor conciencia de la necesidad de impedir el estallido de un

* Reanudación de los trabajos de la 1985a. sesión.

nuevo conflicto bélico mundial. Ya hemos hablado detenidamente de esos problemas y de nuestra posición al respecto, tanto en el debate general como al discutirse en la Comisión Política las cuestiones relativas a la seguridad internacional. Hubo casi unanimidad en señalar que en el continente europeo se habían creado determinadas condiciones favorables para la convocación a una conferencia sobre seguridad europea en la que participasen todos los países interesados. Pensamos que tal conferencia podría contribuir considerablemente a que Europa dejara de ser escenario de contiendas y guerras sangrientas, como lo fuera a lo largo de los siglos y lo ha sido aún en un pasado reciente. Un nuevo e importante paso en tan positiva dirección es también la declaración hecha recientemente en París al término de las negociaciones sostenidas por el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Leónidas Brezhnev, y el Presidente francés, Georges Pompidou. En dicha declaración se presta atención primordial a las negociaciones paneuropeas sobre seguridad y se les expresa pleno apoyo. Aumenta también el interés en otros Estados europeos.

10. Por último, cabe señalar una tendencia positiva en nuestra Organización, donde, con la reciente decisión de restituir los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas, se ha dado un paso importante por el camino que conduce a una valoración realista del estado de cosas imperante en el mundo y a la consecuente aplicación del principio de universalidad.

11. Todo esto son indudablemente hechos de los que no podemos por menos de congratularnos. De nosotros depende que no sean fenómenos pasajeros y esporádicos, sino que, por el contrario, se multipliquen e incidan y repercutan permanentemente en el futuro. Nos referimos con esto especialmente a las negociaciones sobre desarme. Hay, pues, que activar aún más el interés por las principales cuestiones de desarme y multiplicar los esfuerzos encaminados a la adopción de medidas eficaces en esta esfera. Las armas no se crean por ensalmo, las crean los hombres. Nuestro credo en esta cuestión debe ser la convicción de que los gobiernos que decidieron producir y almacenar armas modernas son capaces también de tomar decisiones que permitan arrumbar esas armas y eliminarlas gradualmente hasta su total desaparición, por constituir una peligrosísima y creciente amenaza a la existencia misma de la humanidad en nuestro planeta.

12. El Gobierno de Checoslovaquia, al igual que los gobiernos de otros países socialistas, está dispuesto hoy, como lo ha estado siempre en el pasado, a discutir y adoptar medidas eficaces y concretas en este sentido. Son prueba de ello las propuestas que hemos defendido y continuamos defendiendo, empezando por el programa de desarme general y completo elaborado por la Unión Soviética hace ya diez años y pasando por la proscripción de las armas nucleares mediante medidas periódicas que abran el camino e impulsen prácticamente hacia adelante el proceso de desescalada verdadera y efectiva de la carrera de armamentos hasta la total eliminación de éstos. Seguiremos esforzándonos como nos lo dictan los principios de nuestra política exterior y los intereses de nuestro país socialista.

13. El desarme va indisolublemente ligado a las cuestiones de la guerra y la paz y a la problemática de la seguridad

mundial. En cierto sentido se trata de dos vasos comunicantes firmemente conectados. Hay un vínculo directo, un influjo inmediato, una presión recíproca.

14. En consecuencia, si es que existe hoy en el mundo verdadero interés en fortalecer la seguridad internacional y desarrollar la cooperación mundial entre los Estados — como tantas veces se ha dicho en este período de sesiones y se ha demostrado con innumerables ejemplos —, tanto más fundada e imperiosa será la exigencia de convocar a una asamblea mundial de representantes de todos los países con el fin de discutir a fondo la situación y las posibilidades que se ofrecen en la esfera del desarme.

15. Por ello el proyecto del Gobierno de la URSS, presentado el 28 de septiembre, durante el debate general [1942a. sesión], por el Ministro soviético de Relaciones Exteriores, A. A. Gromyko, merece nuestro pleno apoyo y, lo que es más importante, requiere cierta elaboración para que pueda llevarse a la práctica cuanto antes y satisfacer debidamente las esperanzas que en él se cifran. Dicho proyecto corresponde a uno de los temas más importantes del programa del actual período de sesiones de la Asamblea General.

16. Por lo que respecta a la conferencia mundial de desarme, se trata, como bien sabemos todos los aquí presentes, no de una idea casual, sino de una idea que responde a muchos años de observación de la situación imperante en el escenario internacional. Esta idea tiene su historia y no cabe culpar a ella ni a sus partidarios de que no haya encontrado antes la necesaria comprensión de foros y de que no haya sido suficientemente apoyada por todas las Potencias, especialmente las de la OTAN (sobre todo los Estados Unidos), que ya en 1965 se opusieron a la realización de una conferencia mundial de desarme. Como se desprende del debate actual, todavía no han variado su negativo punto de vista. Sin embargo, con los años, la idea ha ido ganándose sistemáticamente partidarios, y ha sido avalada por un número de países cada vez mayor.

17. La iniciativa de convocar a una conferencia mundial de desarme nació ya hace 10 años en la primera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, celebrada en 1961. En octubre de 1964, en la Declaración de El Cairo, los Jefes de Gobierno de los países no alineados expresaron la convicción de que sería muy útil convocar a tal conferencia.

18. Por 112 votos a favor y sin uno solo en contra, la Asamblea General adoptó en su vigésimo período de sesiones una resolución [2030 (XX)] favorable a la convocación a una conferencia mundial de desarme. De esto hace exactamente 6 años. Pero, por las razones que he indicado, esa conferencia no ha tenido lugar. Ello no significa, empero, que hayan perdido fuerza los motivos que indujeron a la Asamblea General a apoyar el proyecto de celebrarla. Muy al contrario. Como se ve los frutos de nuestra siembra maduran lentamente. Pero cuando hayan madurado no debemos andar remisos, no vaya a malograrse la cosecha. Por esta razón hay que felicitarse de que la delegación soviética haya incluido en el programa la solución de la cuestión relativa a la conferencia mundial de desarme, que también volvió a apoyar, entre otras, la última Conferencia de Estados no alineados, celebrada el año pasado en Lusaka.

19. El proyecto de resolución presentado por la delegación soviética [A/L.631 y Add.1] ocupa con razón el centro de la atención de las delegaciones. Esperamos que tenga el máximo apoyo y sea adoptado por la Asamblea General.

20. En su detallada intervención en la 1978a. sesión plenaria de la Asamblea General el distinguido representante de la URSS, Sr. Malik, ha explicado los motivos y razones fundamentales que avalan la convocación a la conferencia mundial de desarme y ha expuesto su significado y su objetivo. En esa intervención ha apuntado también posibles soluciones a algunas cuestiones de procedimiento relacionadas con la preparación, la convocación y los trabajos de la conferencia. No voy, pues, a detenerme aquí demasiado en este aspecto del asunto. Sólo quisiera subrayar una vez más que, ante todo, nos importa mucho que en el título de la conferencia se incluya el adjetivo "mundial". Toda una serie de delegaciones vienen indicando acertada y sistemáticamente que el desarme es asunto que interesa a todos los pueblos y atañe a todos los hombres, y que de su realización deben ocuparse todos los países, sean o no Miembros de las Naciones Unidas, y abstracción hecha de su régimen social, sus dimensiones y su pertenencia a tal o cual sistema socioeconómico.

21. La necesidad de que en la conferencia participen todos los países es un imperativo categórico de su organización. Esto se aplica con mayor razón a los Estados que poseen un considerable potencial humano, económico, técnico y militar, a los Estados que por su grado de desarrollo, su nivel técnico y su influencia política desempeñan un importante papel en el mundo contemporáneo.

22. De todo lo anterior se desprende que las negociaciones sobre desarme en un foro mundial no son posibles sin la participación de todos los Estados que deseen tomar parte en ellas. Hace tiempo que la inmensa mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen conciencia de este hecho. En consecuencia, nada debiera impedir que a la mesa verde de la conferencia mundial, que ha de examinar cuestiones de vital importancia para toda la humanidad, las cuestiones del desarme, se sentaran los representantes de todos los países. El principio de universalidad de nuestra Organización avanza incontenible y estoy convencido de que pronto ha de triunfar en toda la línea. El hecho de que se pida una conferencia mundial de desarme es también exponente de ello.

23. Como ya he indicado, también este año hemos podido oír determinadas voces que tratan de despertar dudas sobre la conveniencia de convocar a una conferencia mundial de desarme. Uno de los argumentos esgrimidos es, por ejemplo, la afirmación de que un foro tan amplio no podría resolver debidamente cuestiones tan complejas y de tantas exigencias técnicas como las que integran la problemática del desarme. Sólo podrían llevar a cabo esa tarea órganos especiales y relativamente pequeños, en los que pudieran elaborarse detalladamente ciertos aspectos y proponerse las medidas que hubiere que adoptar.

24. Considero que el plantear la cuestión de esa manera corresponde a una construcción artificial, con desconocimiento del fondo del asunto, que se difumina. Lo acertado es utilizar correcta y racionalmente ambos métodos o, aún mejor, integrarlos en un todo. Hay que seguir paralelamente

ambos caminos, pues es evidente que sólo así podremos avanzar más de prisa. Las tareas a que hemos de hacer frente abarcan, por una parte, una solución política de principio y, por otra, un examen y un debate detallados que conduzcan a acuerdos concretos con que poner en práctica esas decisiones. Por ello, no cabe contraponer esos órganos menores, verdaderos órganos de trabajo, a las más amplias asambleas de representantes de todos los gobiernos, que pueden rendir decisiones que den nuevo impulso político a la labor de los primeros. En consecuencia, no puede hablarse aquí de sustitución de unos por otros. Al contrario, se trata más bien de un colofón de una síntesis, que sólo puede lograrse de vez en cuando con una conferencia de todos los países del mundo. Con su autoridad, esa conferencia subrayaría la importancia política de la cuestión del desarme y con sus conclusiones daría un importante impulso político a la ulterior labor de determinados órganos de trabajo como es, sobre todo, el Comité de Desarme de Ginebra, cuya labor va a tratarse en la Comisión Política durante el actual período de sesiones de la Asamblea General.

25. Partiendo de estas consideraciones estimamos que la conferencia mundial de desarme podría contribuir de manera sustancial a nuestros esfuerzos comunes por lograr gradualmente el desarme general y completo bajo estricto control internacional, ya que podría examinar la problemática del desarme en toda su complejidad. A este respecto, debería concentrarse sobre todo en las cuestiones del desarme nuclear que constituyen el eslabón principal del desarme general y completo. Naturalmente, que las armas nucleares se encuentran sobre todo en manos de las Potencias nucleares, cuya responsabilidad en este sentido es indiscutible. Sólo ellas pueden adoptar medidas eficaces en este campo. Esto no obstante, todos y cada uno de los países están vitalmente interesados en este problema. Aún más, ya hace tiempo que existe una concepción realista para resolver radical y definitivamente esta cuestión. Me refiero al proyecto sobre prohibición total y sin reservas de la utilización y producción de todo tipo de armas nucleares y sobre eliminación de todas sus existencias. Los países socialistas han venido insistiendo en este proyecto desde que se iniciaron las negociaciones sobre desarme al término de la segunda guerra mundial. De este principio parte el programa de desarme general y completo presentado por la Unión Soviética ya hace más de 10 años. Por ello es inevitable que las exigencias del desarme mundial tengan preferencia en el orden del día de las negociaciones mundiales. Y esto tanto más cuanto que ya hace tres años que vienen manteniendo la Unión Soviética y los Estados Unidos útiles negociaciones sobre limitación de armas estratégicas (SALT) y que la Unión Soviética ha propuesto se convoque a una conferencia especial de los cinco grandes que debería resolver las cuestiones de las armas nucleares con la participación de quienes mayor competencia tienen en esta esfera.

26. Cuando hablamos de la problemática del desarme en el sentido más lato de la palabra, en toda su extensión, nos damos cuenta de que no puede resolverse en una sola sesión. Tal criterio podría ser poco rentable. Por ello entendemos que la conferencia mundial de desarme no debería ser cosa de una sola sesión, sino que podría reunirse periódicamente, en el espacio de cierto tiempo, como ha dicho el representante de la Unión Soviética. Creemos que

el papel activo de nuestro período de sesiones consiste este año en dar un nuevo impulso para que se inicien negociaciones que aseguren que la conferencia va a prepararse lo mejor posible y a organizarse de manera que pueda cumplir su cometido. A tal fin deberíamos recomendar en el actual período de sesiones de la Asamblea General que se creara el correspondiente mecanismo de consultas recíprocas entre los Estados, mecanismo que podría, ya a principios del año próximo, concentrarse plenamente en el estudio de todas las cuestiones relacionadas con la convocación y las actividades de la conferencia mundial de desarme.

27. Toda conferencia requiere determinadas condiciones, como son la importancia y la urgencia de las cuestiones que deba examinar, la atmósfera en que vaya a desarrollarse, la situación mundial, etc. Cosa que cabe decir especialmente de una conferencia de tal importancia y envergadura como la conferencia mundial de desarme. A nuestro juicio, esos requisitos indispensables existen ya ahora. Me he referido a ellos al comienzo de mi intervención. Con todo, cualquier resultado positivo de la conferencia puede influir en la atmósfera internacional y contribuir a mejorarla. Este aspecto debe tomarse también en consideración, al examinar la cuestión relativa a la convocación a la conferencia.

28. Así, pues, la delegación checoslovaca espera que la Asamblea General adopte una resolución concreta que asegure la participación activa de todos los Estados en la preparación de una conferencia mundial, para que esa iniciativa no se malogre, sino que, muy al contrario, sea cuanto antes realidad.

29. Sr. MOJSOV (Yugoslavia) (*interpretación del inglés*): La realidad de que el desarme es el problema central en las relaciones internacionales y de que representa una cuestión de la máxima prioridad en el camino hacia una paz universal duradera, se ha repetido frecuentemente desde esta tribuna. También se ha dicho con frecuencia que el estancamiento de la solución de esta cuestión importante y la continuación de la carrera de armamentos no sólo constituye una amenaza directa para la paz mundial, sino que tiene consecuencias a largo plazo extremadamente negativas. Esto se ve reflejado en la congelación de las relaciones entre los monopolios de poder en el mundo, que ensancha la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo, entre los grandes y los pequeños, entre los fuertes y los débiles, y que entorpece todos los esfuerzos encaminados a democratizar las relaciones internacionales. Obviamente, uno se puede explayar sobre este tema sin temor a agotarlo.

30. Es muy engañosa la tesis de que, pese a la continuación de la carrera de armamentos y a la falta de un progreso importante en el campo del desarme, puede surgir de cuando en cuando una especie de tensión controlada, e incluso una *détente* de mayor duración. De tal razonamiento se infiere que el control de algunos aspectos de la carrera de armamentos en las relaciones entre las grandes Potencias, aunque no decisivo, es, al menos, un factor suficiente para salvaguardar en estos momentos la paz mundial. Esta tesis no puede aceptarse sin correr el riesgo de una ilusión peligrosa de consecuencias duraderas. Casi no existe la necesidad de corroborar el hecho de que el desarme o, por lo menos, el comienzo de un verdadero proceso de desarme, constituye el *sine qua non* de todo proceso concreto y tangible para la paz, el desarrollo y la estabilidad.

31. Yugoslavia, guiada por el hecho de que el desarme constituye un factor vital en la consolidación de la paz y el fortalecimiento de la seguridad internacional, se ha esforzado al máximo por hacer una contribución tendiente a la adopción de todas las medidas que puedan contribuir a un progreso más rápido en el camino hacia el desarme general y completo, como la finalidad definitiva a la que aspira la comunidad internacional.

32. Siempre hemos partido del hecho de que el problema del desarme no es solamente de las grandes Potencias — si bien ellas tienen la responsabilidad primordial y compromisos concretos —, sino que lo es de la comunidad internacional en su conjunto. Las principales Potencias han tenido siempre un orden de prioridades que ha reflejado, ante todo, sus propios intereses y el estado de relaciones mutuas, como así también su propio ritmo de negociaciones. Sus necesidades políticas, sus consideraciones militares y estratégicas, han determinado, en cada situación, no sólo las áreas en las cuales eran posibles los acuerdos, sino la índole de las negociaciones y la elección de las cuestiones sobre las cuales, a juicio de una u otra Potencia, era posible y provechoso el negociar. Con el debido respeto a todas las prioridades y reconociendo debidamente que éstas reflejan intereses más vastos, no podemos menos que destacar que los países pequeños y medianos tienen también sus propios intereses y prioridades, que no siempre son idénticos a los de las grandes Potencias y que también deben ser tenidos en cuenta.

33. El problema del desarme, nuclear y convencional, es un problema mundial. Por lo tanto, es lógico que todos los países participen en su solución en un pie de igualdad. Esto significa que los intereses de todos deben estar representados en todas las negociaciones y conversaciones sobre el desarme.

34. Sobre la base de un equilibrio nuclear, y debido a un temor justificado y comprensible por las terribles consecuencias de un conflicto armado en el que se utilizaran armas nucleares, ha sido posible evitar hasta ahora conflictos de dimensiones globales. Sin embargo, esto no ha impedido que se librasen hasta ahora guerras limitadas con armas convencionales durante todo el período de post-guerra, guerras que no sólo han amenazado la soberanía y la independencia de Estados individuales, sino que han cuestionado la propia existencia de naciones enteras. Es sabido que una paz amplia no es siempre una paz para todos. Sin embargo, es también una realidad que una paz general no puede ser duradera y segura mientras continúe la práctica de las llamadas "guerras pequeñas".

35. En tales circunstancias los resultados logrados hasta ahora en el campo del desarme no han estado de acuerdo con las necesidades de fortalecer la paz y la seguridad, ni han estado en armonía con los esfuerzos verdaderamente significativos desplegados por nuestra Organización en ese sentido. Las desproporciones existentes entre la necesidad urgente de poner fin a la carrera de armamentos y de dar pasos decisivos hacia el desarme por un lado, y la inadmisibilidad de un ritmo lento en el desarme por el otro, son ahora más que obvias.

36. La opinión prevaleciente de este período de sesiones de la Asamblea General es que se han producido reciente-

mente cambios favorables en las relaciones internacionales y que esto ha de abrir forzosamente nuevas posibilidades en el campo del desarme. Nos vemos obligados a fomentar aún más tales desenvolvimientos y a utilizarlos con el objeto de adoptar nuevas medidas sobre el desarme, las cuales por sí solas darán nuevo impulso a corrientes más favorables en las relaciones internacionales. Nunca las conferencias sobre el desarme han sido tan diversificadas y exhaustivas. Se están celebrando conversaciones sobre las armas estratégicas nucleares y hay señales de que podemos esperar algunos éxitos en este campo. Hay indicios acerca de las negociaciones relativas a la reducción de las fuerzas armadas en Europa; hay iniciativas visibles sobre medidas de desarme en otras regiones; se han logrado ciertos éxitos en el campo de las medidas parciales y colaterales en materia de desarme. Esto es alentador y suscita justificadas esperanzas de que estamos entrando en una época en que es posible esperar que se den pasos más rápidos y fundamentales hacia el desarme. Esto estaría también en armonía con los requerimientos formulados por nuestra Organización en relación con el Decenio para el Desarme. En estas condiciones creemos que una conferencia mundial de desarme podría servir como un importante aliciente para la intensificación de las actividades del desarme.

37. Hemos aplaudido la iniciativa, esto es, la propuesta de convocar a una conferencia mundial de desarme como una actualización prometedora de una idea que durante muchos años ha figurado en los programas de reuniones internacionales de los países no alineados y en favor de la cual se pronunciaron las Naciones Unidas en su resolución 2030 (XX) del 29 de noviembre de 1965. Las Conferencias de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados que se celebraron en Belgrado en 1961, El Cairo en 1964 y Lusaka en 1970, han propuesto que se convoque "una conferencia de desarme bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a la cual se invitaría a todos los Estados". Se ha dicho en la declaración de la Conferencia de El Cairo que "la celebración de una conferencia mundial de desarme . . . contribuiría mucho a los esfuerzos que se realizan para poner en marcha el proceso de desarme y para garantizar su ulterior y constante desarrollo"¹.

38. El año pasado la Conferencia de Lusaka volvió a manifestarse en favor de esta propuesta. Además, la misma proposición fue examinada por la reunión consultiva ministerial de países no alineados, celebrada recientemente en Nueva York, la que reiteró su convencimiento de que sería útil convocar una conferencia, en la que, luego de haberse hecho los preparativos necesarios, participarían todos los países del mundo.

39. Existe, además, la idea bien conocida — la proposición de la República Popular de China sobre la convocación de una conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno — de considerar este problema vital en el nivel adecuado.

40. De estas consideraciones de los países no alineados, se destacan tres ideas vitales: Primero, el problema del desarme no es algo que preocupa a un estrecho círculo de países, sino a la comunidad internacional en su conjunto. No solamente debe aportar cada país su contribución a la solución del problema, sino que deben crearse las con-

diciones para una participación equitativa de todos los Estados, en cada fase de la solución de este vital problema. Segundo, una conferencia mundial de desarme debe convocarse bajo el auspicio de las Naciones Unidas, el foro más competente y el único dentro del cual puede resolverse el problema del desarme.

41. Sería inoportuno que esta cuestión se eliminara de las Naciones Unidas en un año en el que la Organización está viviendo un verdadero renacimiento y cuando, mediante la restitución de los legítimos derechos a la República Popular de China, ha dado un paso histórico hacia el fortalecimiento de su propia capacidad de resolver inclusive los principales problemas del mundo de hoy. Proceder de aquella forma sería dar un serio golpe al papel principal de las Naciones Unidas.

42. En tercer lugar, una conferencia mundial de desarme daría apoyo a todos los actuales esfuerzos tendientes a poner en marcha el proceso de desarme y aseguraría su mejor evolución, en esa forma abarcando los problemas globales del desarme.

43. A juicio de mi delegación, una conferencia mundial de desarme sería la continuación natural y lógica de los actuales esfuerzos de nuestra Organización en el campo del desarme y haría posible la revisión de esos esfuerzos para comprender a fondo todas las actuales dificultades y obstáculos que siembran el camino hacia el logro de los resultados deseados en ese campo. La conferencia haría que las negociaciones del desarme estuvieran en mayor armonía con el presente y con el desarrollo previsible de las relaciones internacionales. Dicha conferencia estimularía también una futura relajación de tensiones en el mundo.

44. Es cierto que la comunidad internacional no necesita una conferencia que sólo haga declaraciones sobre el desarme, tan repetidamente oídas en esta sala y en otras. No tenemos ilusiones de que una conferencia mundial de desarme resolvería todos o la mayoría de los complejos problemas, tales como la cuestión del desarme general y completo. Sin embargo, la conferencia podría servir como medio para integrar todos los esfuerzos parciales en el campo del desarme y para trazar un nuevo enfoque del desarme general y completo. Tal conferencia debería adoptar posturas políticas que establecieran las condiciones para resolver algunos problemas concretos del desarme, como, por ejemplo, la prohibición total de ensayos, que durante años no ha sido resuelta, debido a la falta de tales decisiones políticas. Además, la conferencia tendría que basarse en todos los logros positivos, si bien modestos, alcanzados en el campo del desarme.

45. La delegación yugoslava considera que todos los Estados deben participar en los preparativos de una conferencia mundial de desarme. También consideramos que es menester explorar la posibilidad de contar con los órganos de las Naciones Unidas y, más específicamente, con la Comisión de Desarme — órgano apropiado y comprometido con ese fin, cuya última reunión se realizó en junio de 1965 —, para considerar la cuestión de la convocatoria de la conferencia, una vez creadas las condiciones favorables para la preparación de una conferencia mundial de desarme. A la vez, una amplia participación de los países en desarrollo ayudaría a establecer lazos más estrechos entre los problemas del desarme y el desarrollo.

¹ Véase documento A/5763, del 29 de octubre de 1964.

46. Cualquier limitación a los preparativos de la conferencia, dentro de un estrecho o aun un más amplio círculo de Estados — particularmente dentro del marco de las cinco Potencias nucleares —, no solamente dificultaría y atrasaría las tareas preparatorias, sino que alteraría los propósitos y conceptos mismos de una conferencia mundial de desarme. Además, tal enfoque no sería realista en la actual constelación de las Naciones Unidas. A juzgar por todo lo dicho, es importante que la formulación de los temas del programa para el vigésimo séptimo período de sesiones no perjudique el sentido de las soluciones ni el papel de las Naciones Unidas en estos preparativos. Somos de la opinión de que la mejor solución sería inscribir el tema en el programa bajo el título genérico de "Preparativos para la convocatoria de una conferencia mundial de desarme".

47. Mi delegación juzga también muy útil la idea presentada ayer por el representante de la República Árabe de Egipto [1985a. sesión] en el sentido de pedir al Secretario General que consulte a todos los Estados sobre las modalidades y preparativos de la conferencia mundial y presente un informe al vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Por otra parte, opinamos, en principio, que un acuerdo sobre la convocatoria de una conferencia y el comienzo de sus preparativos no deben necesariamente entorpecer o atrasar la labor de los órganos de las Naciones Unidas que tratan el problema del desarme.

48. Sr. ERDEMBILEG (República Popular Mongola) (*traducido del ruso*): Señor Presidente, la delegación de la República Popular Mongola atribuye excepcional importancia a la cuestión de la convocatoria a la conferencia mundial de desarme que es objeto de debate en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

49. Dicha cuestión, incluida en el programa del período de sesiones a propuesta de la Unión Soviética, ha despertado gran expectativa en la opinión mundial, lo que nos parece perfectamente natural. El problema del desarme atañe a intereses vitales de los pueblos, como son la salvaguardia de la paz y de la seguridad internacional y la exclusión de las guerras de la vida de la sociedad humana.

50. La idea de organizar un foro mundial sobre los problemas del desarme ha gozado y sigue gozando de gran popularidad y del apoyo de la mayoría de los Estados del mundo.

51. Por ello, como se desprende de las intervenciones de diversos oradores, tanto en el debate general del actual período de sesiones, como al discutirse en concreto esta cuestión, la opinión mundial acoge favorablemente la iniciativa del Gobierno de la Unión Soviética [A/8491], que ha formulado en forma concreta y práctica la propuesta de convocar a una conferencia mundial de desarme que tenga en cuenta las nuevas circunstancias y condiciones internacionales.

52. En las actuales circunstancias, cuando en determinadas regiones del mundo persisten focos de conflicto armado y existe el peligro de un enfrentamiento militar de proporciones mundiales y cuando la incontenible carrera de armamentos, incluidos los nucleares, es un factor desfavorable en la vida internacional, la celebración de una conferencia en la que participen todos los Estados del

mundo y donde se examinen las cuestiones del desarme en toda su amplitud ha llegado a ser más actual e imperiosamente necesaria que nunca.

53. Debemos señalar igualmente que algunos resultados positivos logrados en la esfera de las relaciones internacionales, en aras de la tranquilidad y de la salvaguardia de la paz y la seguridad de los pueblos, así como el logro de una serie de acuerdos internacionales sobre cuestiones relacionadas con la limitación de los preparativos militares y de los armamentos, pueden ejercer un influjo favorable para el logro de un acuerdo en la cuestión en un espíritu acorde con los elevados principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. En último lugar, aunque no menos importante, debemos mencionar una circunstancia nueva, la de que por fin ha sido removido el obstáculo que durante largo tiempo interpusieron las fuerzas imperialistas a la participación de la República Popular de China en las negociaciones sobre desarme. Su participación constructiva puede, como esperan los pueblos del mundo, desempeñar un papel significativo y positivo.

54. Entendemos que ha llegado la hora de que la Asamblea General de las Naciones Unidas adopte una decisión positiva en la cuestión relativa a la convocatoria a la conferencia mundial de desarme.

55. Nuestra delegación estima, con otras muchas, que la conferencia mundial sobre cuestiones del desarme ha de brindar a los gobiernos de los Estados interesados la posibilidad de concentrar su atención en importantísimos aspectos del problema del desarme, y de formular nuevas ideas y consideraciones, así como también medios y modos de facilitar la celebración de acuerdos en esta esfera de vital importancia. Tal conferencia será también un eficaz complemento de las negociaciones bilaterales y multilaterales actualmente en curso y de las que se iniciaren en el futuro.

56. La delegación mongola afirma que ese foro internacional, llamado a examinar el más importante problema de la vida internacional contemporánea, debe ser totalmente representativo, en el sentido de que en él deben participar de pleno derecho todos los Estados, sin excepción, y, naturalmente, todos los países que poseen considerables fuerzas armadas y armamentos, para no hablar ya de los Estados que poseen armas nucleares.

57. A nuestro juicio, la convocatoria a una conferencia mundial de desarme debe ir precedida de la correspondiente labor preparatoria, y de consultas y cambios de impresiones sobre cuestiones tales como la fecha de apertura de la conferencia, el lugar de su celebración, el orden del día y el régimen de trabajo, ya que podrían ser objeto de discusión en dicha conferencia todas las cuestiones relacionadas con el problema del desarme, incluido el nuclear.

58. A este respecto, nuestra delegación quiere subrayar que la iniciativa soviética de convocar en el próximo futuro a una conferencia de las cinco Potencias nucleares responde plenamente al propósito de aplicar todo un conjunto de medidas destinadas a frenar la carrera de armamentos nucleares. El mero hecho de convocar a esa conferencia constituiría un importante acontecimiento, pues por vez primera se haría participar en tales negociaciones a todas las Potencias nucleares que pueden y deben elaborar y poner

en ejecución un programa práctico de desarme nuclear. Cuesta trabajo hallar una justificación seria a la negativa de participar en la labor de dicha conferencia, que podría servir de eficaz medida complementaria de la conferencia mundial de desarme, habida cuenta especialmente de la responsabilidad que las Potencias nucleares han contraído ante los pueblos del mundo.

59. En las actuales circunstancias, cuando la existencia misma de la humanidad corre verdadero peligro, la renuencia de cualquier Estado a participar en medidas destinadas a detener la carrera de armamentos nucleares no puede justificarse con consideración alguna del momento. Lo que importa no es tanto contraponer a los Estados nucleares y no nucleares, como buscar la manera de acercar las respectivas posiciones y de concertar acciones destinadas a eliminar esas armas de destrucción en masa, en aras de la seguridad y el futuro de toda la humanidad.

60. Compartimos la opinión de que en la idea de convocar a una conferencia mundial de desarme no entra el menos-cabar o minimizar la importancia de los acuerdos sobre desarme o de las negociaciones que actualmente se están celebrando por diversos canales, incluidas las que tienen por marco el Comité de Desarme de Ginebra.

61. De todos es sabido que el logro de un acuerdo sobre los diversos aspectos del problema del desarme y la aplicación de medidas prácticas en este campo requiere esfuerzos recíprocos y acciones concertadas de las partes, así como un considerable tiempo. Por ello, sustentamos también la opinión de que sería conveniente que la conferencia mundial de desarme fuera un foro internacional de carácter permanente convocado periódicamente, digamos, una vez cada dos o tres años.

62. La delegación mongola, que apoya plenamente el proyecto de resolución [A/L.631 y Add.1], que la delegación soviética ha presentado con respecto a la cuestión que debatimos, atribuye gran importancia a uno de sus párrafos en que se hace un llamado a los Estados para que lleguen a un acuerdo no más tarde de 1972 sobre la fecha de reunión de la conferencia y sobre su programa.

63. Para concluir, quisiera expresar la esperanza de que, en el actual período de sesiones, la Asamblea General adopte una decisión positiva en la cuestión de la convocación a la conferencia mundial de desarme, dado que la mayoría de los delegados a la Asamblea insiste en que se aborde el problema con criterio de realidad. No podemos estar de acuerdo con quienes adoptan una actitud de escepticismo y dudan de que puedan obtenerse resultados positivos de la labor del foro mundial sobre desarme.

64. La República Popular Mongola votará a favor de la aprobación de la resolución sobre convocación a la conferencia mundial de desarme, por estimar que tal decisión ha de constituir uno de los principales resultados del actual período de sesiones, el vigésimo sexto, de la Asamblea General.

65. Sr. IGNATIEFF (Canadá) (*interpretación del inglés*): No creo que sea necesario repetir en estos momentos y desde este estrado la enorme importancia que la delegación canadiense asigna al desarme. Nuestra contribución a las

conferencias de desarme en el transcurso de los años es más que evidente. Según mi punto de vista, el problema en este debate no es cómo proceder y en qué forma hacer el desarme, sino la mejor manera de discutirlo.

66. Ciertamente, nadie desearía que no se utilice ninguno de los caminos que tenemos conducentes al desarme o, menos aún, que no se explore. Con este espíritu mi delegación recibe con agrado el ímpetu que nos ha ofrecido la delegación soviética, en el sentido de volver a pensar sobre los medios disponibles que tenemos para concentrar la atención mundial sobre este problema de máxima importancia. He observado también que el distinguido presidente de la delegación de la República Popular de China, en su declaración a la Asamblea General efectuada el 15 de noviembre [1983a. sesión], aludió a una posibilidad con relación al desarme nuclear. A nosotros nos parece que esta o cualquier otra propuesta encaminada a una nueva forma de discusiones sobre el desarme, que condujese a negociaciones, debe juzgarse a la luz del efecto positivo o negativo que pueda tener sobre la totalidad de los esfuerzos encaminados a poner término a la carrera armamentista. Mi delegación desearía sugerir ahora que esta Asamblea efectúe una minuciosa consideración sobre los siguientes tres puntos: primero, la conveniencia de considerar el amplio impacto y las consecuencias de los problemas de desarme que se encuentran ahora ante la Asamblea General, en un foro mundial, además de las negociaciones sobre problemas concretos en Ginebra; segundo, la importancia, que durante tanto tiempo ha sostenido Canadá, de asociar a todas — repito, a todas — las principales Potencias militares en las negociaciones sobre desarme; y tercero, la importancia que tiene el que toda conferencia mundial de desarme se prepare debidamente mediante consultas previas, si es que ha de actuar como un catalizador capaz de lograr mayores progresos, más bien que de contribuir a la confusión en esta materia.

67. Como lo han mencionado otros oradores que me han precedido en el uso de la palabra, no cabe duda que la introducción en la carrera armamentista de armas de destrucción masiva, cuyo empleo podría llevar a una catástrofe mundial, ha hecho del desarme una materia de interés vital para toda la humanidad. Este peligro fue de hecho reconocido en los albores de la era atómica cuando el Primer Ministro de Canadá se asoció en diciembre de 1945 con el Presidente de los Estados Unidos y el Primer Ministro del Reino Unido para pedir a las Naciones Unidas que tomasen medidas efectivas para asegurar que esta nueva fuerza de la energía atómica se utilizase exclusivamente para fines pacíficos. La Unión Soviética fue también uno de los patrocinadores iniciales de ese primer esfuerzo por comprometer al órgano mundial en la búsqueda del desarme. Desde aquella época, Canadá se ha asociado virtualmente a cada iniciativa de desarme propuesta en el ámbito de las Naciones Unidas. Por lo tanto, la delegación canadiense considera que toda conferencia mundial sobre desarme debe ser parte del esfuerzo continuo que se hace en esta materia a través de esta Organización mundial, tanto más teniendo en cuenta que las Naciones Unidas tomaron recientemente una importante decisión encaminada a su universalidad al aprobar la representación de la República Popular de China [resolución 2758 (XXVI)]. Debe también recordarse que la Asamblea General de las Naciones Unidas hace sólo dos años denominó a esta década como el

Decenio para el Desarme de las Naciones Unidas [resolución 2602 E (XXIV)]. Por consiguiente, la delegación canadiense estima que el patrocinio de una conferencia mundial de desarme debería corresponder, con toda evidencia, a este organismo mundial.

68. Si se deseara, podría disponerse lo necesario mientras se prepara la conferencia para que participen no sólo Estados Miembros, sino también organizaciones no gubernamentales, instituciones privadas e, incluso, individuos que hayan demostrado un interés manifiesto en el desarme para que asocien su contribución a la conferencia.

69. Sin embargo, esperamos que el problema de encontrar una fórmula satisfactoria para la representación en esa conferencia no se convierta en algo contencioso, sino que más bien la propuesta de celebrar una conferencia mundial de desarme sirva de motivo para obtener consenso dentro de la familia de las Naciones Unidas. Canadá se ha contado entre aquellos que han sido activos, tanto en Ginebra como en Nueva York, en exhortar a la participación de las principales Potencias militares en ese esfuerzo por el desarme. En estos momentos, en que se justifica la consideración prioritaria del problema de la carrera armamentista nuclear y de las armas de destrucción masiva, que pueden tener efectos catastróficos para los pueblos del mundo, es especialmente apropiado e importante que la República Popular de China, como así también Francia, se asocien a las otras Potencias nucleares en el esfuerzo por aliviar la preocupación de la humanidad respecto de la carrera armamentista nuclear y los peligros de su escalada.

70. Por lo tanto, es esencial para el éxito de toda conferencia mundial de desarme que las opiniones de estas principales Potencias militares se tomen cabalmente en cuenta. Por consiguiente, esperamos que toda resolución que se adopte sobre la base del proyecto de resolución A/L.631 y Add.1, del 28 de septiembre, presentado por el jefe de la delegación de la Unión Soviética, refleje un amplio consenso y prevea concretamente la continuación de consultas desde este instante hasta el momento que se tome una decisión por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la convocación de una conferencia.

71. Además, la convocación de una nueva conferencia sobre bases mundiales no debe servir de pretexto o excusa para atrasar — y aún menos para confundir — los esfuerzos que ya se han comenzado en esta materia. En particular nosotros, que ya hemos estado negociando sobre cuestiones relativas al desarme en la Conferencia del Comité de Desarme en Ginebra, apreciamos el valor que tiene este órgano de negociaciones y esperamos que muy pronto puedan encontrarse los medios para asociar a los representantes de la República Popular de China en su proceso de negociaciones de desarme. Con esta finalidad, aguardamos que consultas y preparaciones exhaustivas se lleven a cabo para asegurar que cuando se reúna una conferencia mundial de desarme contribuya al progreso en esta materia y no a crear mayor confusión en los esfuerzos que ya se están efectuando.

72. En la medida en que la propuesta para una conferencia mundial de desarme satisfaga criterios positivos y pueda ser eficaz para concentrar la opinión mundial sobre la importancia suprema que tiene el desarme en esta época de armas

de destrucción masiva, podrá contarse con el apoyo de Canadá. Ningún problema exige mayor prioridad que las medidas encaminadas a refrenar y detener la carrera armamentista, especialmente las armas nucleares.

73. En conclusión, la delegación canadiense espera que el proceso de consultas sobre la convocación de una conferencia mundial de desarme comience lo ante posible.

74. Sr. RONAN (Irlanda) (*interpretación del inglés*): Toda propuesta tendiente a conseguir medidas efectivas para que cese la carrera armamentista nuclear en una fecha próxima, un desarme nuclear y un desarme general y completo bajo controles estrictos y efectivos de carácter internacional, como lo indica el artículo VI del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII), anexo], merece la detenida atención de la Asamblea General. La amenaza a la paz y la seguridad internacionales que plantea la carrera armamentista, y los esfuerzos por eliminar esa amenaza a través de discusiones y negociaciones sobre el desarme, deben ser preocupación de todos los países, grandes y pequeños, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Teniendo presente también que la Asamblea General ha declarado a la década de 1970 el Decenio para el Desarme, mi delegación ve con simpatía los propósitos de la propuesta soviética de que se convoque a una conferencia mundial de desarme para que considere la compleja cuestión de los problemas relativos al desarme — tanto en lo que respecta a las armas nucleares como en lo que hace a los armamentos de tipo corriente —, dando prioridad a las cuestiones relativas a la prohibición y eliminación de las armas nucleares. También se ha sugerido que la propuesta conferencia se constituya en un foro que funcionaría o bien permanentemente o bien durante un período largo con reuniones periódicas a intervalos de dos o tres años.

75. Si bien mi delegación de ninguna manera se opone en principio a que tenga lugar una conferencia mundial de desarme, creemos que la propuesta plantea cuestiones bastante importantes que requieren un examen cuidadoso. El concepto, claro está, no es nuevo. Vale la pena recordar al respecto la experiencia de la Sociedad de las Naciones. La Conferencia para la reducción y limitación de armamentos celebrada entre 1932 y 1934 fue precedida por lentos trabajos preliminares: primero, de la comisión mixta temporaria, entre 1921 y 1925; y después, de la Comisión Preparatoria de la Conferencia de Desarme, entre 1925 y 1932. Esta última llegó a un acuerdo limitado acerca de seis de los puntos principales: limitación presupuestaria de los gastos en armamentos; limitación del período de servicios; establecimiento de una comisión permanente del desarme; limitación de las fuerzas de tierra, mar y aire; la limitación que aparece en el Acuerdo Naval de Londres, de 1930; y renuncia a la guerra química y bacteriológica. Estos seis puntos estaban tan sujetos a reservas, que proporcionaron escasa satisfacción. Varios planes sobre desarme fueron considerados por la Conferencia, pero no produjeron resultados porque coincidieron con un período de rearme que culminó en la segunda guerra mundial. La labor de la propia Conferencia se detuvo en 1934, aunque nunca formalmente se le puso fin.

76. Nuevamente se planteó la cuestión en la primera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países

no alineados, que tuvo lugar en Belgrado en 1961. La segunda de estas conferencias, celebrada en El Cairo en 1964, propuso la realización de una conferencia mundial y subrayó la conveniencia de la participación de todos los países. La propuesta fue acogida favorablemente por la Comisión de Desarme, en 1965, y fue refrendada por la Asamblea General, en el mismo año, a través de la resolución 2030 (XX). El párrafo 2 de la parte dispositiva de esta resolución instó a que se celebraran con todos los países las consultas requeridas a fin de establecer un comité preparatorio ampliamente representativo, que tomaría las medidas adecuadas para convocar una conferencia mundial de desarme a más tardar en 1967. Las consultas, sobre todo con respecto a las Potencias nucleares, no obtuvieron éxito y la cuestión no siguió adelante. La experiencia anterior con las conferencias mundiales sobre desarme, por lo tanto, no ha sido alentadora; pero eso, en sí mismo, no es una buena razón por la cual la actual propuesta no deba considerarse imparcialmente.

77. Si bien la Comisión de Desarme y la Asamblea General apoyaron la idea en 1965, muchas delegaciones argumentaron seriamente acerca de la necesidad de efectuar adecuados trabajos preparatorios; de que participaran y llegaran a un acuerdo las cinco Potencias nucleares; del momento apropiado en relación con la situación internacional; de un acuerdo acerca de a quiénes se mandarían invitaciones; del temario, reglamento y financiación de la conferencia, y su relación con las Naciones Unidas y con el antiguo Comité de Desarme de Dieciocho Naciones — que ahora se denomina Conferencia del Comité de Desarme y se reúne en Ginebra —. Estas importantes cuestiones preliminares son tan pertinentes ahora como lo fueron en 1965.

78. Uno de los principales motivos de la propuesta primitiva fue el asociar las deliberaciones y conclusiones de tal conferencia con las cinco Potencias nucleares y los países militarmente importantes que no eran miembros de las Naciones Unidas. Actualmente, las cinco Potencias nucleares están representadas en esta Organización y tienen la oportunidad de discutir y armonizar sus opiniones acerca de la mejor forma de proceder para detener la carrera armamentista nuclear y para lograr el desarme nuclear. Las propuestas que se han formulado en el sentido de que se convoque a una reunión o conferencia de las cinco Potencias nucleares son, a nuestro juicio, de una importancia considerable; a menos que estas Potencias logren progresos entre sí con respecto al desarme nuclear, es difícil concebir cómo podría lograrlo una conferencia mundial.

79. Sigue el problema difícil de llegar a acuerdos, en una conferencia mundial, sobre la representación de los Estados divididos de Alemania, Corea y Viet-Nam. Es de esperar que con el tiempo puedan negociarse soluciones aceptables en estos casos. En tanto que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y el logro del desarme general y completo dependen en gran medida de la aplicación del principio de la universalidad, desgraciadamente no siempre es posible tener la universalidad a cualquier precio.

80. Otra cuestión de cierta importancia que hay que considerar, es la relativa a lo adecuado de los actuales foros de desarme. Contamos con un intenso debate anual sobre la cuestión del desarme en la Primera Comisión, de conformidad con el Artículo 11 de la Carta y la Comisión de

Desarme, que representa a todos los Miembros de las Naciones Unidas, y que puede ser convocada, si es necesario, cuando la Asamblea General no sesiona. Aparte de estas posibilidades de deliberación, la Conferencia de 26 miembros del Comité de Desarme, en Ginebra, es un organismo que negocia y ha logrado algún éxito en la producción de tratados. Necesitaríamos ser convencidos de que una conferencia mundial del desarme podría lograr más éxitos en la solución de las dificultades que los foros que he mencionado, y de que realmente no dificultaría la importante labor del Comité de Desarme. Si el progreso en las negociaciones sobre desarme ha sido menos rápido de lo que se esperaba, la causa fundamental reside más en la desconfianza y en la tirantez que existen en las relaciones internacionales que en los actuales foros del desarme. También hay que señalar la marcada renuencia por parte de las principales Potencias militares a prever y ejecutar seriamente medidas importantes de desarme, comenzando por una inversión de la tendencia de las Potencias nucleares a lograr arsenales ofensivos y defensivos cada vez mayores, aun a un costo que en el Segundo Decenio para el Desarrollo sólo puede ser llamado escandaloso. En relación con esto, recientemente se nos ha recordado en el importante informe del Secretario General acerca de las consecuencias económicas y sociales de la carrera armamentista [A/8469 y Add.1] que los gastos militares anuales exceden los 200.000 millones de dólares, y que si continúa el actual ritmo esos gastos llegarán en 1980 al asombroso nivel de 300.000 a 350.000 millones de dólares, según los precios actuales. La espiral armamentista no promete ni estabilidad final ni seguridad verdadera; y si ha de invertírsela habrá que prestar más atención a la eliminación de los conflictos ideológicos y políticos, a la desconfianza nacional y a los temores humanos, así como seguir adelante enérgicamente en los esfuerzos por el control de los armamentos y por el desarme.

81. En una etapa en que los arreglos preparatorios para una conferencia mundial de desarme podrían avanzar, no debería reducirse la labor en materia de desarme de las Naciones Unidas ni la de la Conferencia del Comité de Desarme, y sus papeles y relaciones con la conferencia propuesta deberán ser negociados cuidadosamente y establecidos claramente.

82. Con relación al temario de la conferencia propuesta, se ha sugerido que debe darse prioridad a la prohibición y eliminación de las armas nucleares. Los principios involucrados en la prohibición del uso se han debatido antes y pueden ser debatidos nuevamente; pero mientras existan armas nucleares no hay una garantía verdadera de que tales armas no han de ser utilizadas. No se logrará fácilmente la eliminación de las armas nucleares, pero ello depende básicamente de negociaciones entre las cinco Potencias nucleares, que son las únicas que poseen tales armas. Dentro del marco del Decenio para el Desarme, que va de 1970 a 1979, se pueden encontrar ideas útiles en el programa global de desarme, el cual fue recomendado por la Asamblea General en la resolución 2661 C (XXV)².

83. La convocación de una conferencia mundial de desarme, como cualquier otra conferencia grande pro-

² Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo quinto período de sesiones, Anexos, temas 27, 28, 29, 30, 31, 93 y 94 del programa, documento A/8191.

puesta, plantea importantes cuestiones de organización y de fondo, las que deben ser encaradas para lograr éxito. Habrá que evaluar las posibilidades en forma realista y serán necesarios preparativos cuidadosos y completos. Los gobiernos precisarán algún tiempo para estudiar la propuesta en todos sus aspectos y para realizar las consultas necesarias, antes de llegar a decisiones sobre las cuestiones pertinentes. Opinamos que, en este momento, sólo es posible avanzar en lo que se refiere al procedimiento o a la exploración, sin comprometerse respecto del principio de convocar una conferencia mundial. Desde luego, las observaciones que ha hecho mi delegación tienen la intención de ser constructivas, a la luz del gran interés que mi Gobierno siempre ha tenido en el problema del desarme y en el logro de progresos en este campo que puede ser vital para la humanidad.

84. Sra. BROOKS-RANDOLPH (Liberia) (*interpretación del inglés*): Aunque con atraso, permítame, señor Presidente, al hacer uso de la palabra por primera vez en esta Asamblea, expresarle mis felicitaciones personales por su elección para la Presidencia del vigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, así como formularle mis mejores deseos de éxito durante el período en que ocupe el cargo.

85. Deseo también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestras felicitaciones a los representantes de la República Popular de China. Esperamos con interés su contribución para el sostenimiento de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

86. Al hablar hoy sobre una conferencia mundial del desarme, quiero referirme al hecho de que el decenio de 1960 se caracterizó por deliberaciones sobre tratados relativos a la dispersión de las armas nucleares, a la prohibición de artefactos nucleares en el espacio ultraterrestre y en los fondos marinos, y a la creación de una zona desnuclearizada en Latinoamérica. África también desea que el continente africano sea una zona desnuclearizada. Se ha puesto énfasis en problemas tan inmediatos y cruciales como la prohibición de armas químicas y biológicas, la limitación de las dos espirales de los armamentos estratégicos ofensivos y defensivos, y la búsqueda de una prohibición general de ensayos. El decenio que comienza en 1970 fue designado por las Naciones Unidas mismas, no sólo como el decenio para la descolonización, sino también para el desarme. Mi delegación abraza la esperanza de que este decenio será, en la historia del desarme, la época en que los estadistas dirigieron por último su atención de las medidas de no armamento a las medidas de control armado, es decir, de las restricciones de los arsenales potenciales a las restricciones de las armas existentes, la destrucción de reservas de armas nucleares y la prohibición de su fabricación.

87. En nuestro tiempo hemos visto que el hombre ha puesto el pie en la luna, demostrando con este sueño imposible que los poetas y los artistas pueden prever el futuro de la humanidad. Todo gran invento y descubrimiento ha comenzado simplemente con una hipótesis contraria a lo ya conocido y ha desmentido la previsión de la ciencia tradicional. Una característica presente en todos los hombres que condujeron a la humanidad en la dominación del mundo ha sido la de ir en busca de lo que parece

ser imposible y luego aguzar su ingenio para lograrlo. Las cumbres de las montañas, los abismos del mar, los desiertos y los polos han sido conquistados por hombres que se han negado a detenerse, cuando en los siglos anteriores quienes lo intentaron fueron derrotados.

88. Después de todo, el hombre avanza siguiendo sus sueños más bien que los argumentos, aun si sólo aquellos que han logrado éxito son capaces de utilizar más rigurosamente su propia inteligencia. La cuestión de la paz es un sueño que, tarde o temprano, debe fascinar a los espíritus más agudos y más rebeldes de nuestra generación o de las generaciones futuras. Algunos creen, como yo, que el primer paso decisivo hacia la conquista de la paz se hará el día en que algunos, aunque fueren sólo unos pocos, comiencen verdaderamente a creer en la habilidad que tiene el hombre para poner término a la guerra. Si la solución del problema está todavía muy lejana, es porque ninguno de nosotros cree, sin reservas, que es posible. Todos tenemos, en mayor o menor medida, una resignación inconsciente respecto de la guerra, que nos parece una fatalidad trágica, como lo ha sido realmente para las generaciones que nos han precedido.

89. Comencemos hoy a dar el primer paso para eliminar el obstáculo que el escepticismo general significa para la paz, mediante la aceptación de los principios del proyecto de resolución [A/L.631 y Add.1] tendiente al logro del desarme. El almacenamiento de armas nucleares y la carrera de armamentos deben terminar, y la humanidad debe trabajar en conjunto, por medio de las Naciones Unidas, en pro del bienestar y de la seguridad de todos sus pueblos, tal como lo prevé la Carta.

90. Por lo tanto, ya es hora de que se celebre una conferencia mundial de desarme, porque el destino de toda la humanidad debe ser considerado por los representantes de todos los pueblos. Las Potencias que no poseen armas nucleares deben recibir una oportunidad para actuar en la formulación de ideas acerca del desarme, porque son ellas las que en última instancia serán más afectadas. Creo que este proyecto de resolución contiene medidas que permitirán tomar una acción común respecto de una conferencia mundial tendiente a lograr el desarme efectivo.

91. Debe recordarse que, en la medida en que pueda lograrse el desarme, el nivel de adelanto económico, social y de educación abarcará a la mayor parte de la población mundial.

92. Por último, mi delegación abraza la esperanza de que se sentarán las bases adecuadas para que puedan lograrse resultados fructuosos respecto de una conferencia mundial de desarme. En ese sentido, mi delegación está de acuerdo en que las propias Naciones Unidas tendrán que desempeñar un gran papel en relación con la convocación de esta conferencia mundial de desarme.

93. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Bulgaria, que la ha solicitado para ejercer su derecho de réplica.

94. Sr. GROZEV (Bulgaria) (*traducido del ruso*): Al final de la 1985a. sesión, el representante de los Estados Unidos de América, en ejercicio de su derecho de contestación, dijo

que no estaba de acuerdo con la declaración que yo había hecho acerca de la convocación de una conferencia mundial de desarme.

95. He pedido la palabra hoy no para discutir con la delegación de los Estados Unidos y menos aún para cambiar el sentido de mi intervención de ayer. Confirmando de nuevo lo que declaré ayer, porque ello responde a la realidad tal cual es. Mi delegación ha señalado hechos absolutamente concretos, conocidos por todos, hechos que no han sido inventados y demuestran que el proceso del desarme es objeto de una clara resistencia.

96. La delegación de Bulgaria toma nota de la declaración del representante de los Estados Unidos de América, quien dijo que su país mantenía conversaciones y seguiría manteniéndolas y que estimaba que ése era el único medio de llegar a un desarme completo. Por nuestra parte, celebraremos la feliz conclusión de esas conversaciones, que esperamos sea lo antes posible. Por ello, expresamos la esperanza de que la iniciativa soviética concerniente a la convocación de una conferencia mundial de desarme sea apoyada por todos y aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17.05 horas.

